



**Santander en Castilla y León desprecia la Ley y los acuerdos**

## **El respeto a la plantilla ha muerto y Queremos soluciones**

Tras cumplirse año y medio desde el anuncio de la fusión Santander-Banesto y más de seis meses de las primeras integraciones de oficinas, es hora de hacer valoraciones.

En **Castilla y León** la realidad constatada en las Oficinas (afectadas o no por los cierres) poco tiene que ver con lo que la Empresa transmite. Oficinas colapsadas, las **colas de espera de clientes** y no clientes, y **sus quejas**, no dejan de aumentar en unas Oficinas donde hay menos plantilla de la necesaria, una gran parte de la plantilla desmotivada, **prolongaciones de jornada** con horarios maratonianos y **nulas posibilidades de conciliación con la vida familiar**, que además genera un **alto riesgo para la salud**. Y a ello, sumamos **la presión desmedida** para la consecución de los objetivos comerciales no hace sino aumentar.

Es la realidad que estamos viviendo y que la dirección del Banco pretende ignorar.

El descenso de plantilla, provoca jornadas maratonianas en la mayoría de las Oficinas, que sin duda generarán más bajas por enfermedad y menor productividad; y esto sin contar el fraude que supone para la Seguridad Social. Es cuanto menos una falta de respeto de la dirección del Banco hacia sus empleados y empleadas.

A día de hoy, no hay nadie de la plantilla que no conozca ni sufra en sus propias carnes el malestar existente en esta Territorial. Y todo esto, sin que nuestros inmediatos superiores **aporten soluciones y eviten los riesgos** que esto está acarreado. Deberían preguntarse si no sería más lógico **apoyar y motivar** que **desmoralizar y presionar** de esta forma tan obsesiva a la plantilla.

**Y es que todo tiene un precio:** estamos viendo a la plantilla con cuadros de ansiedad y depresivos e incluso con **tratamientos ya de psicofármacos**.

Para parchear esta situación, se están utilizando **comisiones de servicio** que en algunos casos se utilizan como herramienta de invitación a la prejubilación para quienes, haciendo uso de la voluntariedad recogida en los Acuerdos firmados con los sindicatos, no están dispuestos a aceptarla.

Todo esto entra en total contradicción con el discurso que desde la alta dirección del banco se promulga, **se siguen produciendo faltas de respeto, amenazas y malas formas** por parte de ciertos responsables, así como llamadas de teléfono a horas intempestivas, invadiendo la privacidad y **destruyendo la conciliación y la vida familiar**.

Queda claro que, a la hora de medir resultados y calidad hay distintas varas, lo más triste es comprobar lo poco o nada que a la dirección le importa nuestra salud y vida familiar.

**CCOO Castilla y León** exigimos respuestas inmediatas a la problemática que está sufriendo la plantilla de este Territorio. Y recordamos que todo lo que esta plantilla está soportando incumple todo lo que está plasmado en los Códigos de Conducta y Políticas Corporativas del Banco: Respeto a las personas, ambiente de trabajo adecuado, conciliación de la vida personal y familiar.

**CCOO Castilla y León** exigimos que el banco ponga los medios necesarios para solucionar estas situaciones,

**Queremos Soluciones, y las queremos ya.**

27 Junio 2014